

mejor postor o bien eran vendidas por las corporaciones municipales oligárquicas que poseían la franquicia electoral. En los lugares en que era más considerable el número de los electores, se les compraba individualmente, al menos a aquellos que estaban en venta. La abolición de los *burgos podridos* y la extensión del derecho de sufragio operadas por el gran *Reform Bill*, generalizaron este último método. El *Corrupt Practices Prevention Act* de 1854, con sus prescripciones minuciosas y sus penas severas, no logró cambiar las costumbres. La nueva y mayor extensión del derecho del sufragio, en 1867, que debía hacer difícil la corrupción a causa del número excesivo de personas que habría que comprar, no ha dado mejores resultados. *Simplemente han bajado los precios* en fuerte proporción, sobre todo después del *Ballot Act* de 1872, que, *introduciendo el voto secreto*, ha impedido saber si el elector vendido *se ha realmente ejecutado*. Los precios exorbitantes que eran pagados, en el último momento del escrutinio público, a los electores cuyos votos podían hacer inclinarse la balanza, han pasado al dominio de la historia y casi al de la leyenda. Por el contrario, las formas benignas o disimula-